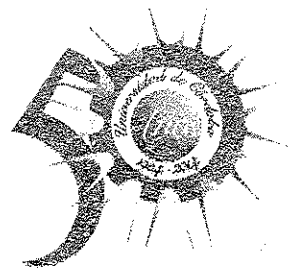


UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO 003

POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2016

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
 En uso de sus facultades y estatutarias y en especial las conferidas en el literal o) del artículo 41 del Acuerdo número 0021 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo Número 031 de fecha 07 de octubre de 2015, se adoptó el Calendario académico para los Programas de Pregrado, correspondiente al primer periodo académico de 2016.

Que para el desarrollo de las actividades académicas, es necesario contar con las condiciones ópticas de logística y de ambiente, aprobó modificar el calendario académico y en consecuencia el inicio de clase.

Que por lo anterior se hace necesario expedir el presente Acto Administrativo.

Que el Consejo Académico en su sesión del día 04 de febrero de 2016, aprobó la modificación del Calendario Académico correspondiente al primer periodo académico de 2016.

Que de conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

Que en mérito de lo expuesto;

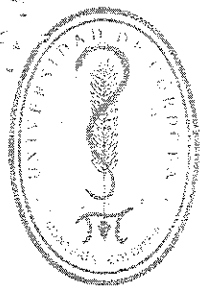
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Calendario Académico correspondiente al primer periodo académico de 2016, únicamente en lo referente a la ampliación de las fechas de para pago y legalización de matrículas en programas de pregrado de la Universidad de Córdoba, de la siguiente manera:

Inicio de clases	10 de febrero de 2016
Pago de matrícula extraordinaria	Del 31 de enero de 2016 al 08 de febrero de 2016
Legalización de matrículas en línea en	Del 09 de febrero de 2016

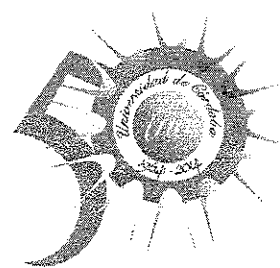


Comprometida con el desarrollo regional



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

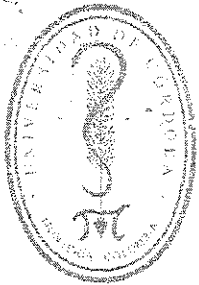


Primera evaluación acumulativa programa presencial y a distancia	Del 14 al 19 de marzo de 2016
Digitación de primeras notas parciales y entrega de lista impresas al respectivo departamento	Del 14 al 29 de marzo de 2016
Semana Santa	Del 21 al 26 de marzo de 2016
Fecha límite para cancelación de cursos y periodos	29 de abril 2016
Segunda evaluación acumulativa programas de pregrado	Del 02 al 07 de mayo de 2016
Digitación de segunda notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo departamento	Del 02 al 15 de mayo de 2016
Tercera evaluación acumulativa programa de pregrado	Del 13 al 17 de junio de 2016
Finalización de clases	17 de junio de 2016
Digitación de tercera notas parciales y entrega de lista impresas al respectivo departamento	Del 13 al 24 de junio de 2016
Solicitud de ratificación de la tercera nota parciales (artículo 69 del RAE)	Del 13 al 27 de junio del 2016
Recepción de documentos para grados	10 de junio al 01 de julio de 2016
Ceremonias general de grado	28 y 29 de julio de 2016
Solicitud de curso intesemestrales	13 al 24 de junio de 2016
Vacaciones para personal docente	27 de junio de 2016
Cursos intersemestrales	A partir del 05 de julio de 2016

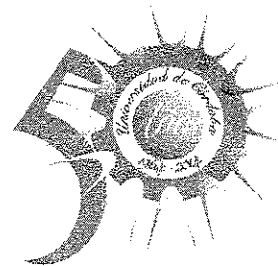
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.



Comprometida con el desarrollo regional



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO

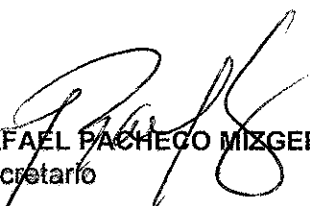


ARTÍCULO TERCERO: Las disposiciones contenidas en el Acuerdo 019 de fecha 29 de septiembre 2013, que no fueron objeto de modificación mediante el presente Acuerdo, conservan su vigencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, a los 04 días del mes de febrero de 2016


JAIRO MIGUEL TORRES QVIEDO
Presidente


RAFAEL PACHECO MIZGER
Secretario



Certificado UP 1254

Certificado SC 6278-1

Comprometida con el desarrollo regional